FECHA	MARZO 20 DE 2024		
CONTRATO	111-08-02-049-2024		
CONTRATANTE	HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E		
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para brindar Asesoría, apoyo y fortalecimiento al proceso de conciliación de Aportes Patronales y Pasivos Pensionales		
INICIO	13-01-2024	**HASTA**	31-03-2024
SUPERVISOR	JOSE ANTONIO BUENO SCHNEIDER		

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 111-08-02-049-2024 CUYO OBJETO ES Prestación de servicios profesionales para brindar Asesoría, apoyo y fortalecimiento al proceso de conciliación de Aportes Patronales y Pasivos Pensionales (Mes de marzo de 2024)

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

No.	Actividades Contractuales	Desarrollo Actividades
1	Establecer el monto real de los recursos patronales (SGP) girados por el Ministerio de Salud, Hoy Ministerio de la Protección Social, a los diferentes Fondos, Públicos y Privados a nombre de la E.S.E., de Cesantías, Pensiones, Salud y Administradoras de Riesgos laborales. Entre los Años 2012 a 2016, De acuerdo a las diferentes resoluciones de Giros	Se establecieron las asignaciones del Ministerio de salud por Aportes patronales de acuerdo a resoluciones de giro y listados emitidos por el ministerio, como traslado a cada una de las administradoras públicas y privadas. Labor que se dio al inicio de las labores en la Institución, información que aporta la pagina del Ministerio de salud.
2	Revisar las Actas ya Obtenidas, y las que se encuentran en proceso de Obtención, y realizar cada una de las Gestiones, a que haya lugar, para obtener la Recuperación de los Saldos a Favor, y donde existan deudas, cruzarlas con los saldos a Favor	En la revisión de la información del Hospital, y de los diferentes fondos de Cesantías, pension, salud y riesgos laborales, se evidencia que el Hospital adelanto las gestiones correspondientes para la obtención de las diferentes actas de conciliación, en cumplimiento de las diferentes normas de saneamiento, por lo que se informa que el proceso queda terminado, y que para este periodo no se adelantó gestión en hospital sobre este punto.
3	Gestionar la Obtención de las Actas de Conciliación que aún no se han Obtenido de acuerdo a resolución 1545 de 2019, , con cada uno de los Fondos Públicos y Privados, para Salud, Pensiones y Cesantías, Riesgos laborales, para los años 2012 a 2016, incluso las que no se obtuvieron en el proceso de 1994 a 2011, según resolución 154 de 2013	Gestión de actas ya solicitadas anteriormente, proceso terminado, por lo tanto en este mes no se adelantó solicitud de emisión actas a ninguna administradora.

4	. Entrega del trabajo Revisado y Conciliado al Hospital, de acuerdo a las normas de Saneamiento	Se entregaron los informes correspondientes, de acuerdo a las labores realizadas, incluido el correspondiente a este periodo, marzo de 2024.
5	Gestionar ante los diferentes Fondos, para el Giro de los Saldos a favor, y el cruce de cuentas, (pago de deudas), a las cuentas asignadas por la Institución para el desembolso final del Dinero, sean de la Institución o del Ente Territorial (secretaria Dptal de Salud, o secretaria Municipal de salud)	El contratista informa que las labores de recuperación de excedentes se adelantaron en otros periodos y que el Hospital obtuvo saldo a favor que fueron recuperados y adicionados al presupuesto del Hospital, para este periodo esta labor no se adelanto por haberse terminado en periodos anteriores.
6	Depurar las deudas con la Administradora COLPENSIONES, reales y presuntas e inconsistentes, en al aplicativo creado por ellos PORTAL DEL APORTANTE	Se continua con el monitoreo y la depuración de deudas presuntas y reales, lo que hace que las historias laborales de los funcionarios y exfuncionarios se actualicen, para este periodo, el Portal del Aportante de Colpensiones, no ha presentado variaciones, y la deuda real continua en $1.900, valor que no es relevante en las semanas de cotización de ningún funcionario, y que debe Colpensiones aplicar la actualización, la deuda presunta se encuentra totalmente depurada.
7	Revisar la información reportada en el Aplicativo del ministerio de salud de las mesas virtuales de saneamiento a través del aplicativo SISPRO	Plataforma que fue habilitada en su memento y que a la fecha esta desactivada, el hospital cumplido a cabalidad con el envió de información a través de la plataforma.
8	Gestionar con las diferentes administradoras públicas y privadas para la culminación del proceso de Saneamiento de Aportes patronales, de acuerdo a la resolución 1545 de 2019**.**	El hospital en cumplimiento de las normas de saneamiento, culmino a satisfacción con el proceso, y que, para este mes de marzo, no se adelantaron gestiones correspondientes a obtención de actas o recuperación de excedentes.
9	Establecer el monto real de las acreencias que tiene el hospital por concepto de pasivos pensionales, los acreedores y tipo de pasivo	Se revisan los montos reales de las diferentes acreencias las cuales se calculan a través del aplicativo de pasivocol del Ministerio de Hacienda y Crédito público luego de alcanzar la revisión completa del informe y superar las revisiones de Agente regional, grupo de análisis de información y comité actuarial, sin embargo, existen unas obligaciones que son cobradas directamente al hospital. Se anexa en soporte No. 1.
10	. Establecer el nivel de avance que la entidad tiene en la reconstrucción y registro de historias laborales para la depuración de base de datos de aplicativo pasivocol de los empleados activos, pensionados y retirados del Hospital	Se continuo con la actualización de salarios al corte de 31 de diciembre de 2023, en el formulario F3 de pasivocol, y actualización de mesadas pensionales en formulario F5- F6. llegando al 83,67% de avance, se debe continuar hasta obtener el 100%. Se adjunta soporte en Anexo No. 2

11	. Revisar y verificar las historias laborales de las personas por las cuales el hospital recibe cuentas de cobro	Revisada la información a través de jurídica y subgerencia, no se evidencia recibo de cuentas de cobro, por lo que no se adelanta esta gestión durante este periodo.
12	Validar las liquidaciones correspondientes a las personas por las cuales el hospital recibe cuentas de cobro de pasivos pensionales, cuotas partes, bonos, cálculos actuariales.	El Hospital no recibió cuentas de cobro durante este periodo, por lo que esta labor no se adelantó, la información fue verificada a través de subgerencia y jurídica.
13	Gestionar ante las entidades acreedoras (Colpensiones, Fondo del Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales. Fondos de Pensiones Privados, la Fiduprevisora, otros) con el fin de depurar los estados de deuda	Se reciben cuentas de cobro de Ferrocarriles Nacionales- Universidad del Valle y Alcaldía de Santiago de Cali el hospital presenta objeciones contra estas cuentas, con el argumento de falta de título ejecutivo complejo que dio origen a la obligación, no ha pasado a cobro coactivo. Adicionalmente para la Universidad del Valle de pidió la aplicación de la prescripción del cobro para los periodos comprendidos entre 02-2018 hasta 08-2020.
14	Aplicar la normatividad vigente para la financiación y pago de los saldos de pasivos pensionales.	Se realiza la revisión de las acreencias, las cuales para el hospital no se encuentran incluidas en contrato de concurrencia y corresponden a personas no beneficiarias del pasivo prestacional del sector salud. estas deben ser canceladas por el hospital, sin embargo, se objetan. por falta de título ejecutivo.
15	Validar los pagos realizados por el hospital con recursos propios por concepto de pasivos pensionales, con el fin de realizar las gestiones necesarias de acuerdo a la normatividad vigente para recuperación de estos recursos	Se realizan las validaciones y verificaciones en expedientes que reposan en el hospital en búsqueda de evidencia de pagos que haya realizado el hospital por concepto de pasivos pensionales, no se encontraron soportes de pago de pasivos pensionales con recursos propios del hospital.
16	Realizar el apoyo y fortalecimiento al proceso en la reconstrucción y registro de historias laborales para la depuración de base de datos de aplicativo pasivocol, tendiente a obtener cálculo actuarial para la entidad	Se realiza el apoyo a la entidad respecto de la reconstrucción de registros de historias laborales, para la actualización de registros en pasivocol obteniendo un porcentaje de actualización total de 83.67%, se debe de continuar el ejercicio hasta la obtención del 100%, todo depende de la información que suministre el Hospital.
17	Participar, sin perjuicio de su autonomía, en las reuniones a las cuales sea invitado a razón de las actividades que se ejecutan con ocasión a este contrato	Para este periodo no se adelantaron reuniones con relación a este tema con las Administradoras.
18	Rendir todos los informes que sean solicitados por el contratante o por el supervisor de este contrato	Se envía el informe correspondiente a la culminación del contrato en los formatos autorizados por la institución.
19	Cumplir con las demás actividades que sean inherentes y concordantes con el objeto contratado y que sean requeridas por el supervisor de este contrato	Se acude a las diferentes invitaciones de parte del hospital con el propósito de socializar con la administración, con jurídica y financiero, la situación de la entidad con relación a los temas de Aportes pensionales y de pasivo pensional.

ANEXO 1

VALOR DE ACREENCIAS

CEDULA	NOMBRE	ENTIDAD ACREEDORA	TIPO DE PASIVO	Valor Cuota Parte Mensual a 2023
6151171	LUIS DOMINGUEZ OBANDO	Ferrocarriles Nacionales	Cuota Parte	$ 344.253
29692547	CARMEN CECILIA RAMIREZ GARCIA	Ferrocarriles Nacionales.	Cuota Parte	$ 77.835
6185020	SAAVEDRA MOLINA JOSE MANUEL	Alcaldía de Santiago de Cali	Cuota Parte	$ 122.000
17149497	ALDEMAR GIRON ROMERO	Universidad del Valle	Cuota Parte	$ 793.868
TOTAL				**$ 1.337.956**

ANEXO 2

AVANCE EN PASIVOCOL



ENTIDAD TERRITORIAL:
76248 - EL CERRITO - VALLE
INFORME OFICIAL PASIVOCOL
COMPLETO

En la fecha 09/03/2024 1:57:17 p. m., de la Entidad Territorial MUNICIPIO DE EL CERRITO, se recibió a través del CorreoIP de PasivoCol, información de la siguiente unidad administrativa:

Unidad Administrativa: 02 - ESE HOSPITAL SAN RAFAEL

Nro. Formulario	Nombre formulario	Nro Registros	Fechas de corte
F3	**Empleados Activos**	45	31/12/2022 (4 Reg.) 31/12/2023 (41 Reg.)
F3	Empleados Activos - Validador	12	
F4	Historia Laboral de Empleados Activos	67	
F4	Historia Laboral de Empleados Activos - Validador	7	
F5	**Pensionados Jubilación e Invalidez**	2	31/12/2023 (2 Reg.)
F5-D	Pensionados Jubilación e Invalidez (DIRECTOS)	2	31/12/2023 (2 Reg.)
F5-T	Pensionados Jubilación e Invalidez (Transferencias)	0	
F5A	Historia Laboral de Pensionados	2	
F6	**Pensionados Fallecidos (Causantes)**	1	
F6	**Beneficiarios de pensión**	1	31/12/2023 (1 Reg.)
F6-D	Beneficiarios de pensión (DIRECTOS)	1	31/12/2023 (1 Reg.)
F6-T	Beneficiarios de pensión (TRANSFERENCIA)	0	
F6A	Historia Laboral de pensionados fallecidos	2	
F9	**Retirados**	103	
F9	Retirados - Validador	86	
F9A	Historia laboral	61	
F9A	Historia laboral - Validador		
	Total registros procesados	285	
	Total registros a actualizar	48	
	Total registros actualizados	44	
	% avance actualización	**91.66**	

De acuerdo a informe de pasivocol del 9 de marzo de 2024 se encuentra los siguientes códigos de error.

RESUMEN DE INCONSISTENCIAS

	INCONSISTENCIAS					
	Observación	**Justificación**	**Tipo Justif.**	**Exigencia**	**Núm. Errores**	**Núm. Personas**
1	HV-006. La fecha de afiliacion al ISS reportada por la entidad es diferente a la reportada en CETIL		NO Justificado	Verificar información	1	1
2	F3-030. Hay empleados activos para los que el campo -Salario Bono Pensional- está vacío.		NO Justificado	Corrección obligatoria	3	3

	INCONSISTENCIAS					
	Observación	**Justificación**	**Tipo Justif.**	**Exigencia**	**Núm. Errores**	**Núm. Personas**
3	F3-050. Hay grabados registros con diferentes fechas de corte. Por favor actualice los campos de Salario actual y salario base de Cotización.		NO Justificado	Corrección obligatoria	4	4
4	F3-661. Hay personas que estuvieron activas antes de 30/06/1995 tienen fecha del salario base bono pensional posterior a 30/06/1995		NO Justificado	Justificación obligatoria	1	1
5	F3-905S. Las siguientes personas fueron reportadas en concurrencia para pension el 31/12/1993 y NO aparecen registradas en PASIVOCOL		NO Justificado	Verificar información	41	41
6	F4-970. Hay registros para los cuales otra entidad reporta historia laboral con SU entidad que no se encuentra registrada en esta base de datos.		NO Justificado	Verificar información	5	2
8	F5-790. Se puede ingresar la informacion de la resolución de pension para los pensionados detallados. Los soportes documentales deben ser adjuntados en el sistema.		NO Justificado	Verificar información	2	2
9	F6-685. Hay Beneficiarios de Pensión que otra entidad los reporta como cuotapartiastas y NO estan registrados en esta base de datos		NO Justificado	Verificar información	1	1
10	F6-790. Se puede ingresar la informacion de la resolucion de pension para los sustitutos detallados. Los soportes documentales deben ser adjuntados en el sistema.		NO Justificado	Verificar información	1	1
11	F9-030A. Verifique si el Salario Base Bono Pensional a la fecha reportada es correcto, dado que para esa fecha estas personas fueron reportadas como activas en su entidad		NO Justificado	Verificar información	2	2
14	F9-668. Los siguientes retirados tienen fecha de afiliación al ISS en periodos trabajados con esta entidad anteriores a la fecha de afiliacion de esta entidad al ISS.	CODJ-1-1 - Una vez verificado el archivo de la entidad se evidencia que esta persona fue afiliada al ISS con anterioridad al año 1993.(34)	Parcial (34)	Verificar información	54	54
15	F9-850. Hay retirados que están reportados como fallecidos en la Registraduría Nacional.		NO Justificado	Verificar información	3	3
16	F9-850D. Hay retirados que están reportados como fallecidos en la Registraduría Nacional. Suceptibles de depuracion.		NO Justificado	Verificar información	1	1
17	F9-900S. Las siguientes personas con concurrencia se encuentran en su base de datos con tiempos de servicio con la entidad diferentes hasta antes del 31/12/1993		NO Justificado	Verificar información	3	3
18	F9-901S. Las siguientes personas activas fueron reportadas pensionadas en concurrencia el 31/12/1993		NO Justificado	Justificación obligatoria	1	1
19	F9-903S. Las siguientes personas retiradas estan reportadas en Pasivocol como beneficiarios de concurrencia pero en la base de datos de PPSS no son beneficiarios de concurrencia para pensión		NO Justificado	Verificar información	13	13
20	F9-951T. Este retirado está reportado como pensionado por transferencia en otra entidad para la misma fecha de corte.		NO Justificado	Verificar información	1	1
21	F9-A-010. Hay empleados retirados para quienes en su historia laboral existen fechas superpuestas con respecto a la fecha de ingreso reportada actualmente.		NO Justificado	Justificación obligatoria	1	1
22	F9-A-121. El NIT relacionado en su HL para una(s) ET no corresponde al nombre registrado en Pasivocol, se solicita revisar y ajustar el NIT o el Nombre de la Entidad		NO Justificado	Verificar información	30	19
23	F9-A-970C. Esta historia laboral del retirado reportada por CETIL, no se encuentra registrada en esta base de datos.		NO Justificado	Verificar información	2	2
24	OT-150. Faltan archivos necesarios para el análisis completo de la información		NO Justificado	Corrección obligatoria	1	1

Persisten lo siguientes, y aunque se solicitó información al hospital a la fecha no se ha recibido respuesta.

1. No se logró actualizar los siguientes registros. estos aparecen en el formulario F3 formulario de activos, estos no se encuentran registrados en el archivo de nómina recibido por parte del hospital. Por favor confirmar si estas personas aún laboran en el hospital.

(CODERR: F3-405). En el formulario *"3-Empleados Activos"*, existen registros con fecha de corte errada.

Registros con esta inconsistencia: 4.

Cód. U.A.	Tipo Doc	Nro. Doc.	Nombre del Funcionario	Fecha Corte
02	C	16856662	DELGADO ESCOBAR MANUEL DE JESUS	2022-12-31
02	C	29477518	MARTINEZ CIFUENTES ALBA NELLY	2022-12-31
02	C	29488943	GARCIA CLEVES GLADYS	2022-12-31
02	C	38866202	GONZALEZ MARIA MARISEL	2022-12-31

2. Adicionalmente para las dos siguientes personas, que están registradas en el archivo de nómina no se encuentran registradas en pasivocol, Por favor verificar si estas personas ingresaron a laborar en el hospital como nuevos en la vigencia 2023 o cual es la condición de ellos

1114817561 DIAZ QUINTERO JUAN JOSE
16859758 SANCHEZ SANCHEZ ALEXANDER

3. Estas personas están en pasivocol como pensionados, en la información reportada por el hospital dice que paga directamente, pero se evidencian valores de mesadas inferiores al salario mínimo, adicionalmente no está cargado el documento por medio del cual se reconoció la pensión y tampoco copia de cedula, estos dos documentos son necesarios.

Por favor enviar los documentos requeridos para estos últimos 4 registros

(CODERR: F5-405). En el formulario, *"5-Pensionados por invalidez o vejez"*, la fecha de corte de uno o más registros está errada.

Registros con esta inconsistencia: 3.

Cód. U.A.	Tipo Doc	Nro Doc ID	Apellidos y Nombres del Pensionado	Fecha de Corte
02	C	2544672	DIAZ DIAZ ERASMO HERIBERTO	2022-12-31
02	C	29474181	GUZMAN DE APARICIO MARIA ST	2022-12-31
02	C	29474255	MORENO MORALES ROSA INES	2022-12-31

(CODERR: F6-405). En el formulario, *"6-Beneficiarios de pensión (sustitutos)"*, la fecha de corte de uno o más registros está errada:

Registros con esta inconsistencia: 1.

Cód. U.A.	Tipo Doc	Nro Doc ID	Apellidos y Nombres del Beneficiario	Fecha deCorte
02	C	39297842.0	HERNANDEZ CHICA AMANDA	2022-12-31



NELSON VALENCIA GUERRERO
CC. 6.466.049 de Sevilla Valle
Contratista